



*Discurso del Excmo. Sr.  
Presidente de la República,  
Gral. René Barrientos Ortuño,  
en el Aniversario del  
Departamento de Pando.*

Cobija, 25 septiembre de 1966

© Rolando Díez de Medina, 2016  
La Paz-Bolivia

Señores:

Bolivia rinde homenaje a Pando, al benjamín de sus departamentos, en este nuevo aniversario en que lo vemos al borde de un vigoroso despertar.

El genio visionario de Busch, el gran Presidente, creó esta nueva circunscripción política y territorial que está llamada a jugar un rol definitorio no sólo en el desarrollo de Bolivia, sino también en la política de integración regional del continente.

Hasta que la Junta Militar asumió el gobierno en Noviembre de 1964, muchos pueblos y zonas del país vivían marginados. Ella dió los primeros pasos para provocar la movilización total del "habitat" y del hombre boliviano; y el Gobierno Constitucional que presido y que se precia de proseguir la línea austera y revolucionaria de la Junta Militar, ha de persistir en esa política amplia, con sentido de futuro, que cifra en el desarrollo integral de todas las regiones de la Patria sus esperanzas de progreso.

La desvertebración, el olvido, la incomunicación interna han sido los peores enemigos de Bolivia. Pando, en general, Cobija, en particular, sufrieron las consecuencias del abandono y la falta de sentido de responsabilidad con que se encaraba la problemática nacional. Ahora las cosas han cambiado: la Revolución Boliviana, que ha superado los errores, desvíos y vacíos de la dictadura depuesta, ha de acometer -y lo esta haciendo ya- con visión globalizadora y con profunda sentido de patria, el desarrollo integral de Bolivia. Estamos estudiando y aprobaremos pronto un Plan Cuatrienal que contemplará el desenvolvimiento armónico de todas las zonas del país, la explosión industrial en todo el territorio, la vertebración caminera, fluvial y aérea, el poblamiento de las regiones semidespobladas, y la vinculación de los mercados internos, así como las conexiones internacionales que nos permitan concurrir con acción propia al Pacífico y al Atlántico.

Lo he dicho en otras partes y quiero repetirlo aquí: hemos iniciado la gran Batalla por el Desarrollo y no descansaremos hasta ver a Bolivia unida, fuerte, desarrollada, en la que cada boliviano tenga libre accesibilidad a todo su territorio, y nadie se sienta olvidado ni postergado en la carrera del progreso.

## **CENTRO ESTRATEGICO DE COMUNICACIÓN INTERREGIONAL**

Muy próxima a la zona en que confluyen los límites de Bolivia, del Brasil y del Perú, ceñida por ríos navegables y en espera de caminos que marchan ya a su encuentro, Cobija, por la belleza de su paisaje, el encanto de su clima y sobre todo por su ubicación geográfica, y su intocado potencial económico, está llamada a convertirse en un centro estratégico de comunicación interregional del hemisferio.

Esa es la mente con que se están impulsando importantes obras viales. Así: el camino que bajando de La Paz atraviesa el Alto Beni hasta empalmar con Puerto Salinas y proseguir a las extensas áreas de Pando; por el centro del país, los caminos a Villa Tunari, a Puerto Villarroel y Puerto Patiño, que también abren las rutas al Oriente y hacia el Amazonas; igualmente el camino que une Santa Cruz con Puerto Grether; serán los verdaderos instrumentos de la integración nacional y de nuestra participación en la integración regional. Aún más: haremos que la Carretera Marginal de la Selva se desplace hacia Pando, y que el camino que sube del Pacífico hasta Puerto Maldonado, pueda prolongarse hacia Cobija, estableciendo por una parte el contacto vial con el Océano y, por otra, por los ríos navegables y el Amazonas, la salida natural hacia el Atlántico.

Así la corona pandina que remata soberbiamente el norte geográfico de Bolivia, jugará un rol decisivo en el desarrollo interno y en la política de integración interregional de los países de la Amazonia sudamericana, que buscan su expansión y su salida libre a los dos océanos.

Cobija es pues un centro de convergencia y de comunicación internacional. Su grandioso porvenir nos obliga a concederle todos los medios para acelerar su desarrollo y su articulación interna.

## **LA ZONA DE LIBRE COMERCIO**

Para defender su economía., la Junta Militar concedió a Cobija la condición de zona de libre comercio, la que mi Gobierno mantiene con el mismo propósito. Pero aquí debo decirles que esta concesión otorgada con esa finalidad expresa, no debe ser mal interpretada. Se ha adoptado esta disposición dentro de una buena política geoeconómica, para que Cobija y también el departamento de Pando se beneficien con el abaratamiento de los productos necesarios a su subsistencia y a su progreso, dado su alejamiento de los centros poblados; pero de ningún modo para que, al amparo de ella, hábiles especuladores transfieran a otros departamentos mercaderías que sólo deben circular en el área pandina.

Deben, ustedes, velar por la recta aplicación de la ley en este punto, porque el abuso de la zona de libre comercio podría desequilibrar todo el sistema económico del país obligando al Gobierno a cortar la previsora medida que, repito, se dio para Cobija y aun para Pando y no para hacerla extensiva a otras regiones.

## **DEFENSA DE LA CASTAÑA, GOMA Y OTROS PRODUCTOS**

Dentro de nuestra concepción del desarrollo regional, hemos superado la antigua posición simplemente exportadora de materias primas. Creemos que para defender nuestra economía de los frecuentes impactos que soporta a consecuencia de los descensos de precios en el mercado internacional, Bolivia, como la generalidad de los países sudamericanos, tiene que pedir precios justos y estables para sus productos exportables.

Con este criterio, vamos a defender la economía pandina y en la reunión cumbre de Jefes de Estado que se proyecta realizar a fines de diciembre próximo, plantaremos esta tesis de precios adecuados y estables para los productos nacionales; en el caso de Pando para la goma, la castaña, cueros y pieles, etc.

La economía estática del pasado ha dado paso a una economía dinámica dentro de la cual no se puede dejar librada a la iniciativa del sector privado todo el peso del desarrollo industrial. Es por eso que, previsoramente, mi gobierno se esforzará por proteger a las actuales y a las nuevas empresas industriales de Pando, facilitando su acceso a los mercados internos y defendiéndolas de las fluctuaciones del mercado internacional.

Con igual criterio impulsaremos el fomento ganadero, si posible con capitales y técnicos del exterior, para crear una verdadera riqueza agropecuaria en diversas zonas de Pando. El ganado vacuno y porcino y el establecimiento de haciendas modernas para una reproducción acorde con los avances tecnológicos en la materia, podrían desarrollar en forma asombrosa el potencial económico pandino.

### **ORGANIZARSE DESDE ADENTRO PARA EL DESARROLLO**

La primera condición para que las zonas olvidadas se levanten y adquieran gravitación propia dentro del Estado Nacional, consiste en organizarse desde adentro para expandirse hacia la periferia.

En este sentido, es preciso que ustedes mismos, los pandinos, industriales, comerciantes, obreros, intelectuales, profesionales, vuestros representantes en las Cámaras Legislativas, trabajadores y jóvenes se organicen en una vasta cruzada de resurgimiento haciendo llegar constantemente al Gobierno sus inquietudes y sus necesidades.

En este mundo virgen, donde todo está por hacerse, hay que trazar planes bien meditados y llevar a la práctica objetivos concretos de acción.

A grandes rasgos, pienso que Pando necesita:

- 1º La articulación interna y la expansión hacia el Amazonas y hacia el Pacífico.
- 2º Una política de poblamiento para dominar el territorio.
- 3º Defensa y organización científica de la riqueza forestal.
- 4º Crear industrias nuevas.
- 5º Impulsar la caza y la pesca con fines económicos.
- 6º Atraer al turismo internacional.
- 7º Desarrollar la riqueza agrícola y ganadera.

Y en fin, mediante una planificación dinámica y una adecuada política de expansión industrial, movilizar esta inmensa riqueza dormida de Cobija y de Pando, para incorporarse con personería propia al gran proceso actual del desarrollo intensivo que impulsan con fervor el Gobierno Constitucional y el pueblo boliviano sin excepciones.

## **EL GOBIERNO JUNTO A PANDO Y A COBIJA**

De nuestra parte quiero asegurarles que además de estos proyectos, algunos de los cuales están ya en ejecución, el Gobierno Constitucional está al lado de Pando y de Cobija.

Esta soberbia naturaleza, este mundo fértil y riquísimo, estos paisajes de maravilla, estas tierras cruzadas de ríos, merecen nuestra preferente atención. El proyecto piloto de desarrollo agropecuario por U\$. 3.000.000 en el Beni, ha de influir favorablemente en el "habitat" pandino y cuidaremos que, más tarde, sirva de base y experiencia para otro proyecto de similar importancia que mire al desarrollo agropecuario en áreas pandinas. Esto lo realizaremos dentro de los próximos cuatro años.

Vamos a proteger la nacionalidad de los bolivianos que habitan en el departamento de Pando, ocupándonos de su bienestar y de su integral desarrollo físico y moral. Sabemos que ustedes necesitan más viviendas, más escuelas, hospitales y puestos sanitarios, caminos interiores, mejores servicios de transporte y de comunicación. Por todo ello nos preocuparemos en forma práctica. También las FF.AA. seguirán ejercitando acción civilizadora y de defensa de la soberanía.

Quiero darles la certeza de que Pando no es ya el departamento rezagado, sino un ámbito importante de la Nación Boliviana que ha de recibir energía moral y material del Gobierno y de los otros departamentos del país.

### **CATALOGAR LAS RIQUEZAS PANDINAS**

Si se exceptúa la tarea valerosa y esforzada de pioneros como Vaca Díez, Suárez, Heath, Pando, Muñoz, Armentia y otros, en realidad el noroeste boliviano es poco conocido.

Pando es un nombre maravilloso y una realidad geográfica escasamente conocida.

Se han descubierto placeres de estaño. Probablemente la naturaleza les reserva a ustedes muchas sorpresas en los reinos mineral y vegetal. He pensado organizar científicamente el estudio y exploración del "habitat" pandino, para catalogar sus riquezas naturales. Este mundo geográfico, este emporio natural deben ser conocidos, recorridos y explotados por pandinos y bolivianos. Creo que con técnicas modernas de estudio y de investigación podremos conocer primero e incorporar después el gran potencial económico de Pando, a la explosión industrial que es la divisa de mi Gobierno.

Ya no son ustedes una isla ni un territorio marginado, sino una fuerza creadora incorporada a la dinámica del desarrollo nacional.

Aquella penetrante profecía del Evangelio, se cumple en los hombres y en los pueblos: los últimos serán los primeros. Presiento, para Cobija y para Pando, un destino grandioso, un fecundo despertar, que han de influir decisivamente en la transformación socio-geográfica y en la revolución económica dentro de las cuales se mueve la Nueva Patria.

Auguro grandes y felices años a los pandinos y en esta hora crucial de su existencia, les reitero que Bolivia entera está con ustedes, ansiosa de contribuir al resurgimiento de su departamento más joven que se enarca en los hombros del Beni y de La Paz, para coronar como una esmeralda fulgurante la diadema de la Patria.

Cobija, 25 septiembre 1966.